# JANNELL MARINA SANTANA ANDINO
# PRESIDENTA

# INFORME ANUAL 2022

*"Siempre es el momento apropiado para hacer lo correcto."*
-Martin Luther King

La Universidad de Puerto Rico, como único centro docente de educación superior pública, continúa siendo el centro de ataque por parte de los grandes intereses, en especial, por la Junta de Control Fiscal y por el Gobierno de Puerto Rico.

En tiempos donde la migración por las fuertes medidas de austeridad es una realidad palpable y que hace falta la creación y retención de profesionales que puedan sacar nuestro País a flote, es cuando más recortes presupuestarios imponemos a La UPR. Estos recortes limitan el que sectores de escasos recursos tengan accesibilidad a una educación de primera, así como los servicios que se ofrecen a la comunidad universitaria presente y futura.

La UPR y el País entero se encuentran luchando ante la austeridad, la clara y palpable discriminación entre clases sociales y la embestida de la agenda neoliberal que arropa al mundo entero, donde la solidaridad no es un principio y únicamente prevalece el bien individual.

Escuchamos la frase trillada de que, un pueblo sin educación es uno destinado al fracaso; sin embrago, ya esto ha trascendido de ser una frase a ser nuestra triste realidad. Cada día se le restan derechos a la clase trabajadora y, en nuestro caso, como universitarios, estamos siendo más maltratados que otros sectores obreros.

Vemos como el Gobierno de turno extiende aumentos y beneficios muy merecidos a sectores, trabajadoras y trabajadores de otras agencias y corporaciones; sin embargo, le cierra las puertas a la UPR y claramente expresa que no hay dinero para la Universidad. Esto raya ya en una vendetta hacia uno de los mejores proyectos sociales que tenemos como nación.

La clase trabajadora universitaria ha sido tan maltratada que lo que impera en la Universidad es la incertidumbre y la preocupación de que nuestro centro de trabajo subsista. Cada día atentan contra nuestros beneficios adquiridos, nuestro retiro, nuestro convenio, nuestra salud y nuestra estabilidad laboral.

Sin embargo, aun cuando existe la disidencia, esta Hermandad se ha sido mantenido firme en su compromiso por la lucha de mejores condiciones para los trabajadores y trabajadoras universitarios, así como la defensa de la Universidad de Puerto Rico como patrimonio del país y baluarte de la educación pública accesible y de excelencia. Desde nuestro espacio, continuamos siendo muro de contención ante la intención clara que se tiene de destruirnos.

Nuestra lucha se enfoca en el colectivo, tratando de frenar el pensamiento individualista y los personalismos que son la orden del día. No cabe duda de que Puerto Rico está viviendo momentos trascendentales y nosotros, como sindicato y clase trabajadora, nos vemos más afectados. El llamado es a seguir el ejemplo de Detroit cuando les impusieron una Junta de Control Fiscal, es imperativo luchar, pero la lucha se da en la calle, no tras bastidores, ni en los escritorios ni mucho menos detrás de un teclado. La lucha se da asumiendo el lugar correcto dentro de la historia, uniendo esfuerzos, compromiso, fortaleza, entereza y voluntad.

A continuación, los trabajos más destacados y fundamentales de este último año, más allá de las tareas que son parte del día a día y que no se mencionan por ser rutinarias e inherentes a la posición. Es importante señalar que estos trabajos se concretizan sobre unos temas en particular que han sido la constante durante el pasado año; a continuación, los detallo:

- ***NEGOCIACIÓN COLECTIVA***

Nuevamente la negociación colectiva es una de las prioridades para esta dirección. Desde que asumí la presidencia, nos hemos visto inmersos en una negociación que parece no terminar. Nuestro Comité Negociador y la Universidad se han visto afectados por el cambia y cambia de administradores que han demostrado no tener compromiso con la clase trabajadora universitaria. En estos momentos llevamos año y medio negociando el Convenio Colectivo 2021-2024, el cual esperamos esté próximo a culminar.

Cabe mencionar que, con la llegada del presidente actual, Dr. Luis A. Ferrao, se he visto una apertura en la negociación colectiva, y vemos como quien está tomando las riendas de la negociación es la propia administración y se ha dejado de lado la intromisión del bufete patronal que desconoce de procesos de negociación y que se dedicaba a atrasar la misma para poder continuar facturando altos honorarios a la UPR.

Sin embargo, entramos a la parte más difícil dentro de la negociación, las cláusulas económicas para hacer justicia a las trabajadoras y trabajadores universitarios. Ya hemos realizado actividades de fuerza enfocadas a lograr ese cometido, así como reuniones con altos foros tanto universitarios como a nivel de Legislatura para que se busquen las alternativas necesarias que hagan justicia a todos y todas. Nuestro último aumento salarial se dio en el 2013 y desde entonces hemos sido víctimas del alza en el costo de vida y la inflación con los salarios más bajos de todos los servidores públicos.

Ciertamente, podemos entender los recortes presupuestarios de los cuales la Universidad da sido blanco, pero la administración universitaria y la Junta de Gobierno tienen y están llamados a hacer más. Llegó el momento que el patrono debe de dejar de escudarse en la crisis presupuestaria y en las imposiciones de la Junta de Control Fiscal y decir ¡Basta Ya!

- ***<u>PLAN MÉDICO ÚNICO</u>***

Actualmente, nos encontramos disfrutando del último año de la subasta con la aseguradora MCS que se extiende hasta junio de 2023. En estos momentos, el Comité de Plan Médico Único se encuentra conformado y se está en espera de retomar los trabajos próximamente.

Sin embargo, debemos estar pendientes a la Legislatura y al proyecto del Senado 646 que pretende que las empleadas y empleados activos del Sistema entren a lo que se conoce como la Alianza. Permitir esto sería volver a los tiempos de antaño en los que el plan médico se negociaba de manera individual con una aseguradora. Esta práctica de individualismo lo que trae consigo es que no se logre obtener una cubierta amplia a un menor costo ya que al ir solos a negociar, estamos a merced de cubiertas pobres que dejan de lado beneficios importantes como los que tenemos hoy día en nuestra cubierta.

El concepto de plan médico único para todos nos permite abaratar costos y riesgos, permitiendo que tengamos mayores beneficios.

Nos toca estar pendientes a partir del mes de enero de qué va a pasar con el P. del S. 646, así como con el proceso de subasta para el próximo término. No podemos dejar de lado el hecho de que la Junta de Control Fiscal pretende discriminar en la aportación patronal entre trabajadores, estipulando una cantidad mayor a los docentes ($390.00) y una menor a los no docentes ($125.00). Hasta el momento, a través del Comité, se ha logrado que la administración ignore dicho postulado y mantenga una cubierta equitativa entre todas las trabajadoras y trabajadores.

Exhortamos a que todas y todos estén pendientes a lo que suceda para defender este beneficio que no es solo extensivo a nosotros, sino a nuestros familiares.

- ***<u>LEY 130</u>***

En una votación abrumadora, las trabajadoras y trabajadores de nuestra unidad apropiada decidieron que esta Hermandad es la representante exclusiva de las trabajadoras y trabajadores no docentes.

El ser un sindicato bajo la ley 130 nos permite unas garantías adicionales en contra del patrono y elimina el reconocimiento voluntario que nos extendía la Junta de Gobierno para negociar condiciones de empleo y beneficios. Ahora es obligatorio que la administración universitaria se siente en la mesa de negociación y que, una vez ratificado nuestro convenio colectivo, venga obligada a cumplirlo cabalmente.

Próximamente estaremos coordinando los talleres que ofrece la Junta de Relaciones del Trabajo a las delegadas y delegados, así como a los Recintos.

- ***<u>COMITÉ ESPECIAL</u>***

Durante la pasada Asamblea General Ordinaria, se acordó y mandató la creación de un comité especial para trabajar los asuntos relacionados a las compañeras y compañeros que no tienen permanencia dentro del sistema universitario.

Dicho comité está compuesto por compañeras y compañeros de los diferentes Recintos, así como esta servidora, el compañero Vicepresidente, José J. Torres Rosario, y el compañero Germán Lagares, Representante del Recinto de Rio Piedras.

Hemos realizado varias reuniones de trabajo y hemos solicitado información a la administración universitaria de cuántas compañeras y compañeros actualmente ostentan nombramientos sin permanencia dentro de nuestra unidad apropiada.

Entre las reuniones realizadas, extendimos una invitación a la Dra. Margarita Villamil, representante claustral en la Junta de Gobierno. En dicha reunión se le plantearon las preocupaciones que se tienen, así como el que se busquen alternativas para extender el beneficio de plan médico a aquellas compañeras y compañeros que no lo tienen. La Dra. Villamil se comprometió a llevar tres puntos como esenciales para trabajarlos y hacerle justicia a nuestras compañeras y compañeros. Estos puntos son: (a) los casos de compañeros en nombramientos temporeros, llevarlos a nombramientos especiales, (b) identificar los fondos necesarios para atemperar los salarios al mínimo federal y (c) conseguir los dineros para incluir a estos compañeros y compañeras en el plan médico único ya que, al ser incluidos en este beneficio, puede ayudar a bajar los costos de este.

De igual manera, este comité está trabajando el asunto de aquellas compañeras y compañeros que se encuentran devengando un salario menor al mínimo federal. Aunque se tiene conocimiento que el mínimo federal se aplica a la empresa privada y que el proyecto de ley del Senador Juan Zaragoza que buscaba equiparar el mismo al sector público fue vetado, no es menos cierto que hay que buscar una alternativa por parte de la administración universitaria para atender este reclamo.

Al momento hay compañeras y compañeros que han elevado querellas por el salario mínimo y las mismas se encuentran en el Negociado de Conciliación y Arbitraje del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos para que se vea la vista relacionada a las mismas.

También, hemos realizado y continuamos realizando gestiones con la Legislatura para que se busquen alternativas que atiendan esta situación que afecta, no tan solo a las compañeras y compañeros trabajadores, si no a la propia universidad que, al tener salarios tan bajos, no se hace atractiva para el reclutamiento de personal que es tan necesario para el funcionamiento de la UPR.

- ***REUNIONES Y VISITAS A LOS RECINTOS***

Durante este año el proceso de las elecciones para la Ley 130 nos dio la oportunidad de visitar todos los Recintos para orientar a la matrícula y aclarar dudas e inquietudes. Ciertamente, el proceso de negociación ha sido uno largo y tedioso que nos ha impedido, en ocasiones, la presencialidad en los Recintos. Sin embargo, esto no ha sido impedimento para visitar áreas y atender situaciones, tanto individuales como grupales, de manera física o presencial.

Las compañeras y compañeros Representantes, así como los Cuerpos de Delegados(as), han mantenido las reuniones por área con sus matrículas para mantenerlos informados y aclarar dudas. Los(as) exhortamos a que esta práctica continúe como siempre e invitamos a aquellas compañeras y compañeros que tengan situaciones, reclamos o dudas, a buscar orientación con sus Representantes, Delegados(as) o con la Oficina Nacional.

- ***ACTIVIDADES SINDICALES***

Siempre colaboramos en la organización de las actividades que se realizan en los diferentes Recintos. De igual manera, organizamos, junto a la Junta de Directores, actividades sindicales de fuerza para mover nuestros objetivos como unión y para adelantar nuestro Convenio Colectivo, así como la defensa de la Universidad que es tan importante para todas y todos.

- ***DEFENSA DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO***

Este punto no puede faltar en el informe anual de la presidencia. Aunque como unión, nuestro fin es el proteger, defender y negociar mejores condiciones de empleo para las trabajadoras y trabajadores de nuestra unidad apropiada, no es menos cierto que la defensa de nuestro taller de trabajo es y debe ser prioridad para todas y todos.

Sin centro de trabajo, no hay negociación colectiva que valga, es nuestro deber defender la Universidad como taller de trabajo y como la gran institución centenaria y baluarte del País que es. Sin Universidad no tenemos trabajo, pero sin Universidad tampoco tenemos educación ni la formación de nuevas generaciones de profesionales que mantengan nuestro País.

- ***PARTICIPACIÓN CON EL MOVIMIENTO OBRERO***

La Hermandad nunca ha sido indiferente a la solidaridad con la lucha del movimiento obrero y siempre hemos sido empáticos con los reclamos de otros sectores. Todos somos trabajadores y trabajadoras y lo que afecta a unos, directa o indirectamente, afecta a otros y por eso siempre

apoyamos las luchas de otros y extendemos nuestra participación a la matrícula. Un pueblo unido es uno que logra trascender barreras y eso ha quedado más que demostrado.

## CONCLUSIÓN Y AGRADECIMIENTO

Comencé este informe con una frase de Martin Luther King que reza: *"Siempre es el momento apropiado para hacer lo correcto"*. En momentos en que, como País, como sociedad, como individuos y como trabajadoras y trabajadores estamos siendo atacados y hasta desplazados, no solo como clase trabajadora, si no hasta de nuestro País, debemos enfocarnos y luchar por tener mejores condiciones de empleo y de vida. Nos merecemos un mejor País para nosotros y para las futuras generaciones y tenemos que colocarnos en el lado correcto de la historia tal y como indiqué anteriormente. Hagamos el cambio y la diferencia, luchemos por nuestro trabajo, por nuestro País, por nuestro futuro y por nuestra Universidad.

Seamos agentes de cambio y luchemos desde cada trinchera que tengamos disponible. No permitamos que nada ni nadie acalle nuestra voz. La UPR continuará siendo atacada de manera visceral por aquellos que quieren destruirla, estará en cada uno de nosotros y nosotras hacer la diferencia. Es muy fácil tomar decisiones en tiempos de abundancia, no así en los que estamos viviendo, máxime cuando se afecta el bienestar de un colectivo. Insisto en que retomemos valores como la empatía, solidaridad y compromiso, dejando de lado el individualismo y el famoso dicho de "la salvación es individual". En estos tiempos, más que nunca, el llamado es a la lucha, porque si todos caminamos el mismo camino podemos lograr mucho más.

Siempre apostaré a la gente y al compromiso y sentido de pertenencia que, como trabajadores, tenemos por nuestra Universidad. Hagamos camino juntos por una mejor Universidad.

Finalmente, mi agradecimiento a todas y todos los que han estado a lo largo de este tiempo a mi lado en las buenas y en las no tan buenas. Por el apoyo incondicional, solidaridad y comprensión de los que valoran esta gesta.

Mi respeto y agradecimiento a mis compañeras y compañeros de la Oficina Nacional, nuestros asesores legales, el Comité Negociador y la Junta de Directores y el Cuerpo de Delegados(as). Nuestros pasados presidentes, que siempre prestan su oído para darnos la visión desde afuera con su experiencia vivida.

A los que siempre caminan a mi lado y desde sus diferentes espacios ofrecen solidaridad y una mano amiga para caminar. A los que son cómplices y con su crítica constructiva me ayudan a crecer, ustedes saben quiénes son y saben que tendrán mi respeto, cariño y admiración por siempre.

***¡Luchamos Para Vencer!***